

Informe de Actividades Marzo 2020

Zacapa 31 de marzo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

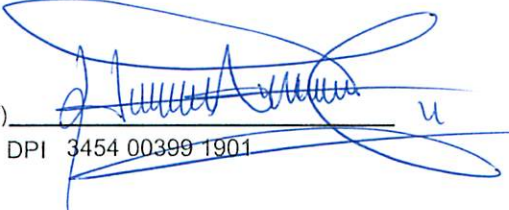
1. Contrato No. DSESAN-332-2020-029
2. Nombre: Haiely Arleth Mejía Aguirre
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en las reuniones de COMUDE con las instituciones en SAN de los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa correspondiente al mes de Marzo.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico en reunión de COMUSAN en donde se hara presentación del monitoreo de la Categorización y Sala Situacional realizado en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la entrega del Suplemento Alimenticio Nutributter en coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer y la Dirección Municipal de la Esposa del Alcalde en las aldeas del Municipio de Usumatlan del Departamento de Zacapa.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la realización del monitoreo de Sala Situacional en el Municipio de Rio Hondo en coordinación con MAGA del Departamento de Zacapa.• Apoyo en la realización del monitoreo de categorización con apoyo de MAGA y de las instituciones en SAN del Municipio de Rio Hondo del Departamento de Zacapa.• Apoyo técnico en acompañamiento a las instituciones en SAN al monitoreo del MONIPAE a las escuelas del Municipio de Rio Hondo del Departamento de Zacapa.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el Monitoreo del tratamiento Ambulatorio(oportuno) a niños con DA por medio de visitas domiciliarias con apoyo de MAGA y MSPAS del Municipio de Usumatlan del Departamento de Zacapa.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de las Bitácoras semanales de actividades realizadas correspondientes a las semanas 10,11,12 y 13 del mes de Marzo.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones y capacitaciones de la Delagación.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3454 00399 1901

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Zacapa 31 de marzo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 31 de Marzo de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

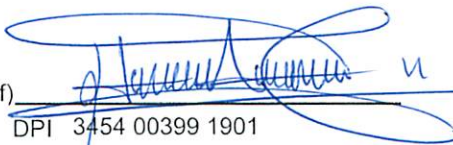
1. Contrato No. DSESAN-332-2020-029
2. Nombre: Haiely Arleth Mejía Aguirre
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la realización de 3 reuniones de COMUDE en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo tecnico en la realizacion del nuevo POA Municipal para el trabajo a realizarse en el Municipio de Usumatlan del Departamento de Zacapa correspondiente al mes de Enero.• Apoyo técnico en la integracion de la comisión de la COMUSAN para tratar temas en SAN en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa correspondiente al mes de Febrero.• Apoyo técnico en 2 reuniones de COMUSAN en donde se hara presentación del monitoreo de la Categorización y Sala Situacional realizado en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa correspondiente al mes de Marzo.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en 3 entregas del Suplemento Nutributter a niños y niñas de 6 a 24 meses en los puestos de salud de los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan con apoyo de MAGA Y MSPAS correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico en la realizacion de proyectos en las comunidades del paraiso y el mirador con ayuda de instituciones en SAN del Municipio de Usumatlan del Departamento de Zacapa correspondiente al mes de Enero.

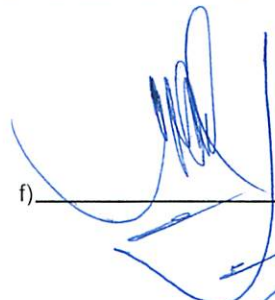

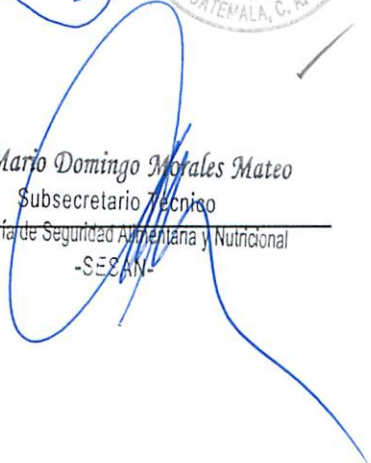
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Todas las actividades deben reportar algún PRODUCTO o RESULTADO
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Todas las actividades deben reportar algún PRODUCTO o RESULTADO
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Todas las actividades deben reportar algún PRODUCTO o RESULTADO

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3454 00399 1901

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 f) 
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-